SAN LUIS, 9 de abril de 2024.-

VISTO:

El EXPE 1257/2024, en el cual la Srta. Yanina del Valle ROSALES solicita se le expida el diploma y certificado analítico correspondiente al Título “Enfermera Universitaria” de la Carrera Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio OCD N.º 13/2008 - RM N.° 567/2010); y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Yanina del Valle ROSALES, DU 39396402 solicita se le expida el diploma y el certificado analítico correspondiente al Título “Enfermera Universitaria” de la Carrera Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio OCD N.º 13/2008 - RM N.° 567/2010).

Que el Departamento de Estudiantes ratifica, mediante el informe correspondiente, que la solicitante ha cumplido con la totalidad de los requisitos para la obtención del mencionado título.

Que se dio cumplimiento a lo normado por las OCS N.º 55/2016, OR N.º 11/2018 y OR N.º 8/2019.

Que corresponde emitir a la recurrente el diploma y el certificado analítico solicitados en virtud de lo expuesto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expídase a nombre de ROSALES Yanina del Valle, DU 39396402 el diploma correspondiente al Título “Enfermera Universitaria” de la Carrera Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio OCD N.º 13/2008 - RM N.° 567/2010).

ARTÍCULO 2º.-Expídase el certificado analítico de estudios completos, de acuerdo a los datos incluidos en el Artículo 1º y a las normativas vigentes en la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, Publíquese en el Digesto Administrativo, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CMJC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria Académica GOMEZ, Mariana Virginia.

Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 09/04/2024 08:54:03
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 11/04/2024 09:14:38
Razon: Autorizado por Mariana Virginia Gomez

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/04/2024 10:20:50
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo